

Informe de Cecodap afirma que niños y adolescentes han estado expuestos a violaciones de sus DDHH durante la pandemia

Durante la pandemia por la COVID-19 los niños y adolescentes han sido de las poblaciones más vulnerables y se han visto comprometidos y violados sus Derechos Humanos, según el más reciente informe de Centros Comunitarios de Aprendizaje (**Cecodap**).

Los niños y adolescentes están expuestos a “diversas formas” de amenazas y violación a sus derechos, recalca dicho informe. Además, el coordinador general Cecodap, Carlos Trapani, detalló que durante la pandemia los derechos a la integridad personal, física y psicológica han sido uno de los más violentados y destaca que, tomando en cuenta la proximidad, los padres resultan ser los principales agresores, pero que además, el Estado se constituye como un presunto agresor más.

“Las víctimas tienen mucho miedo a denunciar, hay mucha resistencia a denunciar y yo siempre he indicado que hay una desesperanza en la protección porque las familias reportan que, a pesar de yo denunciar, no voy a tener respuesta a mis necesidades. Desde un Estado de Derecho democrático y de justicia que los ciudadanos tengan desesperanza del sistema de protección es algo totalmente preocupante”, puntualiza en una nota publicada por vozdeamerica.com

El abogado expresó que es notoria “la debilidad institucional del sistema de protección para una adecuada atención” e insistió en la necesidad de que se invierta y se incrementen los programas de protección a las víctimas.

De cada 10 casos remitidos por el Servicio de Atención Jurídica de Cecodap a distintos órganos del Estado, seis no fueron de emitidos a pesar de que una legislación establece un “mandato expreso de atención prioritaria”.

De acuerdo a Trapani, existe una importante “falta de atención” de casos y agregó que cuando un niño alega una violación de derechos y va a un organismo del Estado “no es por placer, es

porque lo necesita”, por lo que reiteró que si una persona acude al sistema de protección “debe ser atendida”.

“Se constató que hay unos mayores niveles de respuestas efectivas por parte de la sociedad civil. Como todo en la vida hay necesidades de mejoras, de fortalecer, de sistematizar procesos, pero en el contexto de emergencia que vivimos la sociedad civil representa un bálsamo, es un alivio al sufrimiento que están viviendo los niños”, dijo.

El informe titulado Somos Noticia, Capítulo Vulneraciones y Protección a los Derechos del Niño en Pandemia, subraya la necesidad de que se disponga de un sistema de datos oficiales sobre las distintas situaciones que afectan a la población infantil, así como la importancia de que se fomente la “cultura de la denuncia” para, de ese modo, lograr prevenir delitos y acercar a los niños a la justicia.

Con Información de El Impulso